

PIDEN CAMBIOS A LA LEY ELECTORAL

Migrantes mexicanos en EU exigen facilitar el voto desde el extranjero

La norma actual dificulta tramitar la credencial y ejercer el sufragio, reprochan

NÉSTOR JIMÉNEZ

Rumbo a las elecciones de 2024, colectivos de migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos comenzaron a organizarse para pedir modificaciones a la ley electoral que facilite el voto desde el extranjero. Reprocharon que la ley actual es arcaica y dificulta no sólo el trámite de la credencial para votar, sino el ejercer este derecho.

César Michel, líder del Colectivo de Organizaciones y Federaciones Mexicanas Migrantes (Colefom), que incluye a más de 70 agrupaciones, junto con la agrupación Fuerza Migrante, explicó que su posición es buscar participar no sólo en los comicios por la Presidencia de la

República o por el Senado, sino también por diputaciones federales, locales y alcaldías.

“Esto viene de una legislación de 2006 cuando no se otorgaban credenciales de elector desde el exterior, después, en 2014, se otorgaron credenciales, pero seguimos con la misma ley, es arcaico.”

Detalló que las complicaciones se presentan “desde el proceso para sacar la credencial de elector, que es un viacrucis, después no nos la quieren validar aquí, y cada tres años piden hacer un padrón temporal electoral. La verdad sí se necesita actualizar este sistema”.

Luego de subrayar que hay 40 millones de mexicanos residentes en el exterior, recordó que se han emitido poco más de un millón 400 mil credenciales, pero “lo más que se ha logrado son 100 mil votos. Tenemos el potencial de sufragar 14 veces más de lo que se está haciendo ahorita; lo que lo ha detenido son estos procesos de credencialización”.

“Espejo” de la realidad nacional

Además de llamar a no considerar a connacionales como “hijos de mexicanos”, sino como mexicanos nacidos en el exterior, con los mismos derechos constitucionales, ponderó que “no deben tener una preocupación especial con nosotros, somos un espejo de la realidad mexicana”.

Aseveró que, por ejemplo, la población originaria de la Ciudad de México que vive en el extranjero vota de la misma forma en que lo hace la población que reside en la capital. “Somos un reflejo allá, por eso, si tu haces el análisis de la votación en el exterior, es tres puntos más o menos igual que la votación aquí”.

La diferencia, recalcó, sería que se obligaría a las y los candidatas a ofrecer propuestas para los mexicanos fuera del país, y “que conecten” con la población para hacer coinversiones.